



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Coronavirus: la Comisión firma un tercer contrato con BioNTech-Pfizer relativo a 1.800 millones de dosis adicionales

Bruselas, 20 de mayo de 2021

La Comisión Europea ha firmado hoy un tercer contrato con las empresas farmacéuticas BioNTech y Pfizer con el fin de reservar 1 800 millones de dosis adicionales en nombre de todos los Estados miembros de la Unión entre 2021 y 2023. El contrato en cuestión permitirá comprar 900 millones de dosis de la vacuna actual y de una vacuna adaptada a las variantes, e incluye una opción de compra de 900 millones de dosis adicionales.

Dicho contrato exige que la producción de las vacunas tenga lugar en la Unión y que los componentes esenciales procedan de la Unión. Establece, además, que, desde el inicio del suministro en 2022, la entrega a la Unión debe estar garantizada. Gracias a la cooperación con las empresas consolidada en el marco de los contratos vigentes y a las disposiciones adoptadas, la entrega a tiempo de las dosis está garantizada. Se ha reforzado la posibilidad de que los Estados miembros revendan o donen dosis a países necesitados fuera de la Unión o a través del Mecanismo COVAX, contribuyendo así a crear un acceso global y justo a las vacunas a nivel mundial. Este nuevo contrato aumentará la capacidad de producción de vacunas en la Unión, lo que permitirá abastecer a otros mercados en todo el mundo.

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ha declarado: *«Con nuestra firma, el nuevo contrato ha entrado en vigor; una buena noticia para nuestra lucha a largo plazo destinada a proteger a la ciudadanía europea frente al virus y sus variantes. La producción y la entrega en la Unión de hasta 1 800 millones de dosis están*

garantizadas. Los posibles contratos con otros fabricantes seguirán el mismo modelo, para beneficio de todos».

Por su parte, Stella **Kyriakides**, comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, ha declarado: *«Tenemos que ir un paso por delante del virus. Para ello, es necesario tener acceso a vacunas adaptadas que nos protejan de la amenaza de las variantes, así como a dosis de refuerzo que nos permitan prolongar la inmunidad y proteger a la población más joven. Si bien nos hemos centrado de manera prioritaria en las tecnologías que han demostrado su valía, como las vacunas de ARNm, seguimos abiertos a otras opciones. Los últimos meses han puesto de manifiesto claramente que es necesario tener acceso a una amplia cartera de vacunas y a diferentes tecnologías, además de contar con socios fiables. Dado que el ritmo de vacunación aumenta día a día y que se intensifica el trabajo sobre tratamientos terapéuticos eficaces, podemos mirar hacia el futuro con más optimismo y confianza».*

El contrato firmado hoy con la alianza BioNTech-Pfizer se suma a la amplia cartera de vacunas que se van a producir en Europa, que incluye los contratos ya firmados con [AstraZeneca](#), [Sanofi-GSK](#), [Janssen Pharmaceutica NV](#), [Curevac](#), [Moderna](#) y la propia BioNTech-Pfizer. La Comisión ha concedido una autorización condicional de comercialización a las vacunas desarrolladas por [BioNTech-Pfizer](#), [Moderna](#), [AstraZeneca](#) y [Johnson & Johnson](#). Esta cartera de vacunas diversificada garantiza el acceso de Europa a suficientes dosis para inmunizar a toda su población, también frente a las variantes del virus.

BioNTech es una empresa alemana que colabora con Pfizer (con sede en los Estados Unidos) en el desarrollo de una vacuna basada en el ARN mensajero (ARNm). El ARNm desempeña un papel fundamental en la biología, ya que transmite instrucciones del ADN a la maquinaria de producción de proteínas de las células. En una vacuna ARNm, estas instrucciones producen fragmentos inocuos del virus que el cuerpo humano utiliza para crear una respuesta inmunitaria a fin de prevenir o combatir la enfermedad.

La Comisión ha decidido seguir respaldando esta vacuna basándose en una sólida evaluación científica, en la tecnología utilizada, así como en la experiencia de las empresas en el desarrollo de vacunas y en la capacidad de producción de estas para abastecer a toda la Unión. Además, la Comisión completará también este contrato con otros contratos relativos a vacunas basadas en otras tecnologías, para continuar con el eficaz enfoque de cartera que adoptó desde el principio.

Contexto

El 17 de junio, la Comisión Europea presentó una [Estrategia europea](#) para acelerar el desarrollo, la fabricación y la distribución de vacunas eficaces y seguras contra la COVID-19. A cambio del derecho a comprar un número determinado de dosis de vacunas en un período concreto, la Comisión financia parte de los costes iniciales de los productores de vacunas a través de **acuerdos de adquisición anticipada**.

Habida cuenta de las variantes, nuevas y existentes, del SARS-CoV-2 resistentes a las vacunas, la Comisión y los Estados miembros están negociando nuevos acuerdos con empresas que ya forman parte de la cartera de vacunas de la Unión para poder comprar rápidamente vacunas adaptadas en cantidades suficientes para reforzar y prolongar la inmunidad.

Para la compra de las nuevas vacunas, los Estados miembros podrán recurrir al paquete [REACT-UE](#), uno de los programas más amplios del nuevo instrumento *Next Generation EU*, que permite continuar con las medidas de respuesta a la crisis y las medidas de reparación de la crisis y ampliarlas.

Más información

[Vacunas seguras contra la COVID-19 para la población europea](#)

[Estrategia de Vacunas de la UE](#)

[Respuesta de la UE al coronavirus](#)

[Resumen de la respuesta de la Comisión](#)

Personas de contacto para la prensa

- *Stefan DE KEERSMAECKER*

Teléfono

+32 2 298 46 80

Correo

stefan.de-keersmaecker@ec.europa.eu

- *Darragh CASSIDY*

Teléfono

+32 2 298 39 78

Correo

darragh.cassidy@ec.europa.eu

IP/21/2548

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)